



FUNDACIÓN ECOTRÓPICO

ACTA 001 DE 2022 DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FUNDADORES Y JUNTA DIRECTIVA

Citados mediante mensaje electrónico de la Directora de la Fundación Ecotrópico Colombia, Adriana M. Hurtado G., enviado con un mes de anticipación a los miembros del Consejo de Fundadores y Junta Directiva, se reunieron de forma virtual el día 28 de marzo de 2022 a las 3:00 pm, Germán I. Andrade P., Adriana M. Hurtado G., María del Rosario Ortiz Q., Enrique Sánchez G., Tomás Walschburger B. y María Elfi Chaves S., y continuaron reunidos de forma virtual el día 1 de abril a las 9:00 am, Adriana M. Hurtado G., María del Rosario Ortiz Q., Enrique Sánchez G., Tomás Walschburger B. y María Elfi Chaves S., quien recibió poder de Germán I. Andrade P. para representarlo (Anexo 1). El siguiente fue el orden del día discutido:

1. Verificación de quorum
2. Elección de Presidente y Secretario
3. Aprobación del Informe de Gestión Vigencia 2021
4. Presentación del Informe de la Revisora Fiscal Vigencia 2021
5. Aprobación de los Estados Financieros Vigencia 2021
6. Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos 2022
7. Propuesta de Opciones de Financiación
8. Aprobación del trámite de actualización de datos para la permanencia en el Régimen Especial ESAL (ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO) – DIAN
9. Disposiciones y varios

1. Verificación de quorum

Una vez verificado el quorum, y estando presentes todos los miembros del Consejo de Fundadores y la Junta Directiva de la Fundación Ecotrópico Colombia, se declaró como abierta y con capacidad deliberatoria la sesión. También estuvieron presentes, por invitación de la Directora, el señor Hosmar A. Caicedo M. y la señora Erika I. Hernández O., Contador y Revisora Fiscal de la Fundación respectivamente, y Helena Garzón, Administradora de la Fundación.

2. Elección de Presidente y Secretario

Se designó por unanimidad como presidente de la reunión al señor Tomás Walschburger B. y a María Elfi Chaves S. como secretaria.

3. Aprobación del Informe de Gestión Vigencia 2021

La señora Adriana M. Hurtado G. presentó en el informe de gestión de la vigencia 2021, que fue aprobado por unanimidad de todos los miembros del Consejo de Fundadores y la Junta Directiva presentes, el cual se adjunta a la presente acta y hace parte integral de la misma (Anexo 2). Algunos de los aspectos presentados y acuerdos puntuales fueron:

- 3.1 Se acordó retomar el proceso de planificación estratégica, abordando inicialmente la línea temática de Caracterización y Monitoreo de la Biodiversidad.
- 3.2 Existe un borrador avanzado de los principios y valores de la Fundación. La Directora invitó a otros miembros de la Asamblea a hacer sus comentarios sobre este borrador elaborado por Adriana Hurtado G., Rosario Ortiz Q. y María Elfi Chaves S.
- 3.3 La Directora presentó el organigrama actualizado de la Fundación, resaltando los diferentes grupos de trabajo y sus niveles de compromisos y aporte a la generación, gestión e implementación de proyectos.
- 3.4 Es necesario fortalecer los aspectos de monitoreo de la biodiversidad. María del Rosario Ortiz Q. comenta que ella trabajó desde la universidad en la construcción de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en México, y propone que se haga el ejercicio de construcción de unos indicadores relacionados con las metas del Marco Post 2020 del Convenio de Diversidad Biológica y el Acuerdo de París sobre Cambio Climático.
- 3.5 La Directora Ejecutiva explica que existe un programa de Conservation International Foundation (CI) llamado Paisajes Productivos Sostenibles que se traslapa completamente con el proyecto que está llevando a cabo la Fundación Ecotrópico en Colombia-Huila. Con el fin de crear sinergias y articulación con CI, se acordó solicitar una reunión a su director en Colombia, Fabio Arjona, a la cual asistirán además de la directora, Tomás Walschburger B. y Germán I. Andrade P.
- 3.6 Resalta la Directora que la alianza establecida con American Bird Conservancy (ABC) es fundamental para la continuidad del trabajo en Colombia-Huila, ya que ellos no sólo apoyan con recursos financieros sino que además gestionan propuestas con sus donantes. En el establecimiento de un acuerdo con CI, tener esa alianza permite que Ecotrópico tenga una posición más firme.
- 3.7 De igual forma, la construcción de confianza y colaboración con los productores de cardamomo y con las mujeres cafeteras de Colombia-Huila nos permite ser reconocidos como una organización que construye, desde y con lo local, con los actores locales y generando apoyos mutuos.
- 3.8 Tomás Walschburger comenta que las ONG internacionales que trabajan en Colombia tienen una capacidad mucho mayor que Ecotrópico para conseguir recursos financieros. No obstante, requieren de organizaciones como la fundación para poder ejecutarlos de forma efectiva y con impacto positivo. Es ahí, en ese trabajo local que ha desarrollado Ecotrópico en Colombia-Huila, donde se encuentra su mayor fortaleza frente a CI en este caso particular.

3.9 Por otra parte, María Elfi Chaves plantea la necesidad de llevar a cabo un recorrido para concertar con las asociaciones de productores la estructura de una propuesta que se presentará a la Inter American Foundation para continuar y ampliar el trabajo que se está llevando a cabo. Invita a Enrique Sánchez a acompañar a la Directora en esta gestión y a apoyar en la formulación de la carta de intención, inicialmente, y si es aprobada por la IAF, a estructurar el proyecto completo. Enrique acepta la invitación y acordará con la Directora las fechas del viaje.

3.10 La Directora explica los cambios hechos a la página web de la Fundación, trabajo que llevó a cabo Mateo Walschburger después de revisar varias páginas web y encontrar estrategias (como la redundancia de mensajes) para hacerla más amigable, efectiva y clara en los mensajes que se quieren transmitir a las personas que la visiten. Uno de esos mensajes es que la Fundación recibe donaciones para varias iniciativas, además de la que tiene publicada en la actualidad sobre los gallineros protegidos sostenibles para mitigar el conflicto entre los predadores y las rapaces con las comunidades locales. La directora propone incluir dos más: i) turismo comunitario de naturaleza, con énfasis en observación de aves; y, ii) sistemas colaborativos de compostaje para la fertilización ecológica de los cultivos.

Se sugiere que se incluyan resúmenes ejecutivos de los proyectos presentados en la página Web. Y por último se le agradece y felicita a Mateo por el trabajo realizado.

De igual forma se felicita a la Directora y al equipo de trabajo por la gestión desarrollada en 2021 que dio frutos a pesar de las circunstancias críticas por pandemia y por el esfuerzo constante en avanzar hacia el cumplimiento de la misión de Ecotrópico.

4. Presentación del Informe de la Revisora Fiscal Vigencia 2021

La señora Revisora Fiscal Erika I. Hernández O. procedió a dar lectura al informe de la revisoría fiscal vigencia 2021. El informe es sin salvedades y una copia de este se adjunta a la presente acta (Anexo 3). Este punto fue aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Junta Directiva presentes.

5. Aprobación Estados Financieros Vigencia 2021

El señor Hosmar A. Caicedo M. presentó los Estados Financieros de la vigencia 2021 (Anexo 4). Los participantes aprobaron los Estados Financieros Vigencia 2021.

6. Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos 2022

El señor Hosmar A. Caicedo M. presentó el presupuesto de ingresos y gastos 2022 (Anexo 5). Se aprobó por unanimidad que los excedentes del año 2021 correspondientes a \$940.823 pesos serán reinvertidos en la Fundación, para financiar la actualización de su página web en donde se informa a la comunidad proyectos en curso y sus avances.

7. Propuesta de Opciones de Financiación

La señora Erika Hernández presenta un análisis que realizó sobre la posibilidad de recibir donaciones de empresas y personas en Colombia de acuerdo con el marco reglamentario existente (Anexo 6). Resaltó que especialmente para las empresas es interesante hacer donaciones pues reciben tanto un descuento tributario del 25% del valor donado sobre el total a pagar en la declaración de renta, como una deducción por donaciones o inversiones realizadas a proyectos calificados como de investigación, desarrollo tecnológico e innovación. Se solicita publicar la información en la página web de la Fundación. Por otra parte, la Fundación cumple con los requisitos para recibir donaciones excepto que no está reconocido por Colciencias como Grup-Lac. Se comenta que este reconocimiento es un proceso dispendioso que se deberá continuar para que en un futuro se pueda promover a la Fundación como receptora de donaciones empresariales.

María del Rosario Ortiz Q. comenta que en Canadá hay varias plataformas que permiten hacer donaciones en línea y envía los vínculos para que sean revisados más adelante.

Enrique Sánchez comenta de una convocatoria que se abrirá próximamente sobre turismo comunitario. Acuerda con la Directora enviarle los términos para revisarlos y posiblemente participar en la convocatoria.

8. Aprobación del trámite de actualización de datos para la permanencia en el Régimen Especial ESAL (ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO) – DIAN

Se autorizó a la Directora y Representante Legal, Adriana M. Hurtado G., para realizar en la DIAN la actualización de datos para la permanencia de la Fundación en el Régimen Especial – ESAL.

9. Disposiciones y varios

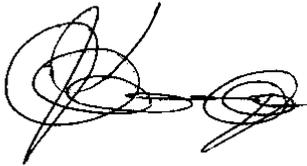
Recuerda Adriana M. Hurtado G. que el año pasado había solicitado aprobación para contactar a las doctoras Marcela Quiñones y Dolly Cristina Palacios con el fin de conocer su interés de ser parte de la Junta Directiva de Ecotrópico. Al recibir una respuesta positiva en ambos casos, y dado que el Consejo de Fundadores dio su aprobación de incluirlas en la Junta, y que la Junta está conformada por cinco miembros según los Estatutos (Artículo 16), María Elfi Chaves S. propuso formalizar el nombramiento de Enrique Sánchez como miembro honorario de Ecotrópico, para que pueda continuar siendo participante con voz pero sin voto en las juntas directivas a las que sea convocado, y que Germán Andrade se retire de la Junta y continúe participando como Miembro Fundador. En consecuencia, la Junta Directiva quedaría conformada así:

Adriana M. Hurtado G.
Dolly C. Palacios
Marcela Quiñones
María Elfi Chaves S.
Tomas Walschburger B.

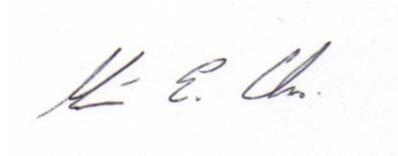
Los miembros del Consejo de Fundadores y Junta Directiva presentes aprobaron los cambios por unanimidad.

Siendo las 11:20 am se da por cerrada la sesión.

Firman en constancia,

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Tomás Walschburger B.
Presidente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. E. Chaves' with a stylized flourish at the end.

María Elfi Chaves S.
Secretaria